



**PARTIDO POLÍTICO NACIONAL "FRENTE  
AMPLIO"**

**Por Justicia, Vida y Libertad**

**"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"**

**PROVINCIA DE TOCACHE**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PROVINCIA DE TOCACHE  
(2019 - 2022)**



**MARTINA YSABEL SEPULVEDA SOBRADOS**  
**CANDIDATA A LA ALCALDIA PROVINCIAL**

**TOCACHE — SAN MARTIN**

**2018**



**PARTIDO POLÍTICO NACIONAL “FRENTE AMPLIO”**  
Por Justicia, Vida y Libertad

**COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE TOCACHE**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**PROVINCIA DE TOCACHE – SAN MARTIN**  
**2019 - 2022**

**PARTIDO POLITICO “FRENTE AMPLIO”**

**VIDA Y LIBERTAD**

**PRESENTACIÓN**

El Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Tocache 2019-2022, se ha elaborado en cumplimiento a la Resolución N° 0082-2018-JNE que aprueba el Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales y Municipales del año 2018, enmarcándose en líneas de acción prioritarias de desarrollo Municipal y una adecuada planificación provincial que toma como referentes la política regional y nacional, con el fin de lograr a mediano plazo, un desarrollo armónico con bases sólidas, que sea sustentable en el tiempo, permitiendo que la población de la provincia mejore la calidad de vida.

Los Municipios son las organizaciones políticas primarias de la organización nacional que tienen autonomía política, económica y financiera, con personería jurídica, en armonía con la constitución política del estado y la ley orgánica de Municipalidades.

**I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES:**

**1.1 Principios y Valores**

La Gestión del Gobierno Municipal Provincial se caracterizará por ser promotor del desarrollo integral de sus habitantes basados en principios y valores personales e institucionales.

**Valores:**

- **Justicia.**-Todas las personas somos iguales ante la ley como sujetos de derechos y obligaciones La Constitución y las leyes son para beneficio general de todas las

personas que integran la sociedad y no específicamente para quienes se encuentran ejerciendo el poder.

- **Solidaridad.**- Las personas, estamos obligadas a asumir problemas comunes. El éxito es inevitablemente el resultado de múltiples factores sociales y no solo de un esfuerzo individual y aislado.
- **Libertad.** -El derecho de unos no debe inhibir el derecho de los demás. La libertad de expresión y de conciencia es inalienables. El desarrollo social no debe ser un pretexto para socavarla.
- **Democracia.**- Es además de un sistema político de gobierno, el acatamiento de un conjunto de reglas de juego que hacen posible la convivencia política con respeto pluralista por las diferentes ideas.

### **Principios:**

- **Dignidad de la persona.**- En la gestión se respetara a la persona, sin tener en cuenta su origen o básicamente su condición económica o el lugar donde se desenvuelva.
- **Respeto a la palabra.**- Las promesas se cumplirán con hechos.
- **Integridad.**- Sera un gobierno conformado por personas capaces de dar solución a los diferentes problemas que se presenten en la población.
- **Honestidad.**- El gobierno buscará cubrir los espacios de toma de decisiones, con ciudadanos de solvencia moral reconocida y aquellos que no enmarquen en este marco de valor, no serán parte del mismo.
- **Lealtad.**- Gobierno conformado por personas leales a los principios del partido.
- **Respeto a la vida.**- Se promoverá el accionar de las personas que no comprometan la salud de los demás.
- **Hacer el bien.**- Gobierno solidario y humanista
- **Amar la patria chica.**- Se revalorará el principio de identidad con nuestro medio.

## **II. DIAGNOSTICO:**

La provincia de Tocache, es una de las diez (10) provincias que conforman la región san Martín, limita por el norte con la provincia de Mariscal Cáceres, por el sur con la provincia de Marañón, departamento de Huánuco, por el sureste con la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, por el este y noreste con la provincia de Bellavista, por el oeste y noroeste con la provincia de Pataz, departamento de La Libertad; se localiza en la parte sur de la región de san Martín conformado por 5 distritos: Uchiza, Progreso, Pólvora, Shunte y Tocache, con una extensión de 5865.44 kilómetros cuadrados, situada a una altitud de 497 metros sobre el nivel del mar, con una población de 72,346 habitantes, contando con más de 200 caseríos, que en términos de densidad poblacional aporta al departamento de san Martín con el 13% de población aproximadamente como parte de su demarcación demográfica del Alto Huallaga. Tocache posee un clima templado y seco, con precipitación lluviosa, cálida y húmeda, la temperatura varía entre 20 °C (mínimo) y 36 °C (máximo) siendo 32 °C como temperatura promedio; teniendo un total de tierras aptas para el uso de cultivos de 63,793 hectáreas, de los cuales 39,329 hectáreas tienen condiciones favorables para diferentes cultivos o sembríos. Los terrenos no trabajados por diferentes factores económicos y la total ausencia del estado se estiman en 21,115 hectáreas.

En la caracterización del uso de los suelos agrícolas se presentan diversos cultivos transitorios, permanentes y asociados, también destaca la superficie forestal, coberturas y otros.

La actividad forestal, tiene implicancia económica en la etapa de extracción primaria, en productos diferentes a la madera como: flores, frutos, cortezas, raíces, resinas, aceites, musgos, etc. si bien es cierto existe seis zonas de uso agropecuario con terraza, colinas con pendiente, plano fuertemente ondulado, estos requieren un manejo tecnológico en sistemas de producción.

El estado tiene en este marco solo una función parcial por la presencia de programas de cooperación internacional que casi definen la política agraria local, convirtiendo al ministerio de agricultura en un simple agente promotor y normativo.

Las actividades productivas en general, por la poca presencia del estado, se muestran limitadas por la carencia de asistencia técnica, falta de políticas de mercados de créditos y otros que condicionan y ponen en riesgo la estabilidad productiva.

En la provincia existen áreas de amortiguamiento de recursos naturales protegidas, que comprenden: el parque nacional rio abiseo y el parque nacional cordillera azul que son extensiones territoriales prohibidas para la actividad agraria, siendo estas intangibles y capital natural, las mismas que flexibilizando algunas normas pueden representar un potencial socio económico bajo manejo para la captura de carbono, beneficiando al medio ambiente y a los moradores circundantes, quienes actuarían como guardianes valorando la conservación de los mismos y su caracterización física en la provincia.

El potencial de la biodiversidad particularmente en recursos turísticos, como la presencia de la Laguna de Huayranga, Cataratas de Atusparía, San Juan, Santa Cruz, Tiesto, Nueva Chilia, La Victoria y San Pedro; además de la presencia de petroglifos en las zonas de Las Palmas, Los Olivos, Pampas, Los Tigres, el complejo arqueológico de mula tambó, el túnel de Pintoyacu, petroglifos de Shunte, Metal, La Victoria, Montecristo, Buenos Aires y el aprovechamiento paisajístico de la isla del amor en el Rio Huallaga; son todas ellas oportunidades para promover el eco turismo o turismo comunitario receptivo, cuyas actividades actualmente son deficientes.

La existencia de inversiones económicas privadas como en el caso de corporaciones, incide en la dinámica económica presentando un cuadro monopólico, no habiendo reciprocidad social comunitaria integral que impacte en el proceso de articulación económica con otros sectores. La existencia de inversión del programa de la lucha antidrogas y desarrollo alternativo, requieren un profundo seguimiento, monitoreo y control, desde gobierno local considerando que las municipalidades actúan como facilitadores y muchas veces, vía convenios se convierten en entes ejecutoras y

también facilitan a través de agentes municipales, acuerdos comunitarios para programas de erradicación para que actúen otros agentes como ONGS.

De otro lado, la provincia de Tocache se encuentra en un proceso de agro industrialización básica por encontrarse cerca de la carretera Fernando Belaunde Terry, donde en el futuro se podrá proyectar zonas industriales. Actualmente hay factores condicionantes que limitan un desarrollo sostenido por la carencia de planes integrales viales de interconexión de vías vecinales, de accesos rurales y urbanos, los mismos que carecen de electrificación.

Otro aspecto limitante es la falta de oportunidades en el Mercado laboral, donde no hay promoción de empleo en sectores estratégicos. La poca mano de obra calificada para la transformación productiva y la falta del personal especializado, retrae la promoción tecnológica y la investigación.

De igual se considera el capital natural, capital físico, capital humano y social, para superar los actuales índices de pobreza 0.11%, desnutrición promedio 48.98%, mortalidad infantil 50.28%, alfabetismo 11%, tasa de natalidad 4.14%, e ingreso por per cápita familiar de S/ 697 soles.

El sector más dinámico de la economía es el agropecuario, como la ganadería, la piscicultura, el cultivo de palma aceitera, arroz, café, maíz, plátano, yuca, cacao, etc; como también las actividades de empresas, microempresas de venta de bienes y servicios, complementados por los ingresos de los trabajadores del sector público.

### **III. VISIÓN DE DESARROLLO**

Al 2022 la provincia de Tocache, habrá logrado un desarrollo social y económico sostenible, basado en proyectos y gestiones en el sector agropecuario y turístico, conservando de manera responsable el medio ambiente; para lo cual articulara y participara con sus distritos y centros poblados productivos.

### **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

El Plan de Gobierno 2019 – 2022 de la provincia de Tocache está articulada y enmarcada a los lineamientos estratégicos de Desarrollo Nacional 2010 - 2021; y la agenda nacional 2030 y a los planes de desarrollo concertados de la región San Martín.

#### **4.1 PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

##### **A. DIMENSION SOCIAL.**

- Educación es la base para el desarrollo de una nación, por lo que será la prioridad para el gobierno local, por lo que se realizaran las coordinaciones necesarias con el gobierno regional y nacional con la finalidad de mejorar la calidad educativa en la provincia y contribuir con la mejora de la educación regional.
- En Salud, el gobierno se centrará en el desarrollo de acciones que contribuyan a la prevención, dando énfasis a la lucha contra la desnutrición infantil y la seguridad

alimentaria, esto se realizara en coordinación con el sector salud, con la finalidad de unir esfuerzos y disminuir los riesgos a la salud pública y la desnutrición infantil.

### **HECHOS**

Las instituciones educativas de inicial, primaria, secundaria, superior tanto privadas como estatales han contribuido medianamente al desarrollo de las capacidades locales. Los resultados de la evaluación censal del segundo de primaria en la Región San Martín, en comprensión lectora, contrastados con la medida nacional que es del 46.4% en San Martín es de 38.5%; de igual forma matemática donde la medida nacional es de 34.1% San Martín es de 30.9%; medidas que están por debajo de la medida nacional según la Evaluación Censal Estudiantil del 2016, además de una curricula que no expresa las necesidades de un desarrollo ambiental sostenible que tenga como eje la conservación de la amazonia. Sentar las bases de un desarrollo sostenible requiere de la intervención del gobierno local como institución del estado, esto dentro de las competencias que la ley establece; todo ello para mejorar sustancialmente la calidad de la educación y convertirla en instrumento del desarrollo regional y provincial.

La infraestructura de salud a nivel de toda la provincia ha mejorado sustancialmente, sin embargo el equipamiento, la carencia de especialistas médicos, el acceso a los medicamentos genéricos en los establecimientos de salud pública y la demora en la atención de los pacientes, son expresiones de la baja calidad de los servicios públicos en la provincia.

### **POTENCIALIDADES.**

- Presencia de instituciones educativas de educación básica regular y educación superior técnica.
- Infraestructura de salud en buen estado.
- Infraestructura educativa en porcentaje alto en buen estado
- Predominancia de jóvenes en la docencia de la educación básica regular.
- Predominancia de una población joven en la provincia.
- Existencia de Programas estudiantiles como BECA 18.

### **PROBLEMAS**

- No existe moderna infraestructura bibliotecaria provincial.
- No existe una política educativa de gobierno local ni prioridades de orden educativo en el aspecto productivo regional o local.
- Bajo nivel educativo en la provincia.
- Bajo nivel de capacitación del profesorado en la provincia.
- Alto nivel de desnutrición infantil.
- Inadecuada gestión de los residuos sólidos en los centros urbanos de la provincia.
- Bajo nivel servicios básicos el agua y desagüe.
- No se cuenta con tratamiento de aguas residuales.
- Alto nivel contaminación ambiental.

- Inadecuada gestión pistas y veredas en la ciudad.
- Inadecuada gestión de la infraestructura, caminos vecinales y trochas carrozables
- No existe un terminal terrestre, tampoco un estadio en buenas condiciones
- Inadecuada política de turismo y recursos naturales.

#### **OBJETIVOS A LOGRAR**

- Construcción de moderna infraestructura bibliotecaria que cubra la demanda de estudiantes de todos los niveles y docentes de la provincia.
- Promoción de acceso a la lectura a la población estudiantil, docente y no docente en toda la provincia.
- Políticas de construcción y promoción de espacios deportivos en la provincia.
- Elevar el nivel educativo de la población estudiantil.
- Insertar a programas de capacitación por lo menos al 10% de la población docente provincial.
- Generar políticas de apoyo a la producción de productos locales de alto contenido proteico tanto vegetal como animal, orientado a generar la seguridad alimentaria de la población en la provincia.
- Construcción de espacios de socialización pública, parques infantiles, alamedas y parques temáticos.
- Que la población estudiantil conozca técnicas de selección para los diferentes tipos de residuos sólidos.
- Construcción de servicios básicos y alcantarillados de la ciudad para beneficiar a la población.
- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para evitar la contaminación de los ríos y quebradas.
- Construcción de un relleno sanitario, donde se adecuará una planta de residuos sólidos para evitar la contaminación ambiental, generando empleo.
- Construcción de pistas, veredas y jardines para embellecer la ciudad.
- Construcción del mercado modelo.
- Se adquirirá pool de máquinas, para la mejora de caminos vecinales y trochas carrozables.
- construcción de un terminal terrestre moderno y estadio municipal con moderna infraestructura.
- Promoverá la gerencia de turismo y recursos naturales.

#### **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON EL QUE SE RELACIONA**

- Declaraciones iberoamericanas (conferencias iberoamericanas de educación), en el marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje (Jontien, 1990).
- Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe (UNESCO 2005).
- El acuerdo nacional (2002 - 2021).
- El proyecto educativo nacional al 2021.
- Agenda común en políticas de estado en educación.
- Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación.

- Plan nacional de acción por la infancia y adolescencia 2012-2021 .
- Modelo de Gestión Educativa Regional.
- El Proyecto Educativo Regional 2005 - 2021- PERSAM.
- Plan concertado de Desarrollo Departamental (PCDD).

#### **PROPUESTAS DE ACCION (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)**

- Mejoramiento de caminos vecinales.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones de mujeres, para el aprovechamiento de los recursos nutricionales locales.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones de productores para la producción de cultivos alimenticios a nivel local.
- Promoción de la pequeña y micro empresa en la provincia.
- Gestionar bibliotecas municipales, para facilitar las condiciones educativas a los estudiantes.
- Gestionar construcción de infraestructura educativa en comunidades que lo necesiten.
- Promover la construcción de universidades estatales y privadas.
- Facilitar el fortalecimiento de las capacidades de los profesores mediante convenios con universidades acreditadas.
- Fortalecer las asociaciones de agricultores mediante convenios.
- Promover las ferias artesanales y agrícolas.
- Promover el turismo.
- Mejoramiento de parques y jardines.
- Mejoramiento pistas y veredas en la ciudad.
- Gestionar el Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos.
- Gestionar la casa hogar alberge para brindar el apoyo a las personas con problemas de abandono, alcoholismo, drogadicción, violencia familiar y otros.

#### **ESTRATEGIAS**

- Busca de financiamiento de proyectos de inversión pública.
- Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas vinculados al sector educación.
- Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas en el sector salud.
- Articulación con las organizaciones sociales y productivas.
- Vinculación a la cooperación internacional.
- Alianza con organizaciones sociales para mejorar la seguridad ciudadana.

#### **META:**

- El 100% de la población estudiantil y docente de la provincia conoce las técnicas de selección de los residuos sólidos.
- Incremento del 10% del nivel educativo de la población estudiantil de la provincia.
- El 10% de la población debe ser atendido en programas de actualización pedagógica.
- Construcción de complejos deportivos y parques recreacionales.



- Formación de madres y padres en la Implementación de unidades de producción agrícola de productos locales de alto contenido proteico para el autoconsumo en zonas urbanas y rurales.
- Gestionar y coordinar con el sector salud campañas de promoción de la lactancia materna y el acceso a los alimentos terapéuticos, orientados a acabar con la desnutrición infantil.
- Gestionar y ejecutar proyectos de instalación y tratamiento de agua, saneamiento legal en la ciudad y en los centros poblados rurales de la provincia.
- Gestionará y ejecutara proyecto de un relleno sanitario, terminal terrestre y mercado modelo.
- Proyectos de tratamiento de residuos sólidos.
- Programas de capacitación para la utilización óptima de los insumos locales ricos en nutrientes.
- Desarrollará en coordinación con el sector salud y participación de la comunidad campañas masivas para prevenir o controlar enfermedades transmisibles y no transmisibles en la provincia.
- Ejecutará el plan de seguridad ciudadana, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, Ministerio Publico y Comité de Seguridad Ciudadana en la provincia (rondas).

## **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **HECHOS**

En la década del 70 la región San Martín ha recibido las mayores migraciones poblacionales de Los departamentos de La Libertad, Cajamarca, Piura, Huancayo, Huánuco y Ancash, cimentando las nuevas bases económicas y productivas de la Región.

Otro gran evento que ha dinamizado la economía regional ha sido construcción de la carretera marginal de la selva en la década del 70, que ha fortalecido el crecimiento económico de la región, cuya pavimentación ha reducido considerablemente los costos de transporte de la producción, facilitando el crecimiento de la economía regional, la masificación de cultivos con potencial de exportación del producto de la alta demanda internacional.

De igual forma reconocer la importancia de la zonificación económica y ecológica, determinando el ordenamiento territorial a la provincia.

### **POTENCIALIDADES**

- Organizaciones productivas en procesos de consolidación.
- Empresas de agricultores en el cultivo de palma aceitera.
- Cooperativas de agricultores del cultivo de palma aceitera, cacao, café y arroz.
- Empresa municipal ETOSA.
- Vías de comunicación nacionales pavimentadas.
- Integración vial con Huánuco y Ancash.

- Integración vial entre los distrito de Shunte y Marcos, departamento de La Libertad, parte del proyecto inter oceánico PERU – BRASIL.
- Condiciones favorables para la producción de cultivos con potencial de mercado.
- Recursos naturales que determinan el desarrollo de la industria del turismo.
- Presencia de la inversión privada.

#### **PROBLEMAS**

- Bajo nivel de desarrollo agroindustrial de la producción.
- Sector productivo poco tecnificado.
- No existe oferta tecnológica para la transformación de productos agrícolas de la localidad.
- Limitada articulación vial con los centros de producción.
- Ocupación informal de predios e insuficiente saneamiento físico legal predial.
- Incremento de la criminalidad relacionado con el narcotráfico.
- Centros de formación profesional no articulados con la realidad de la producción agrícola local.

#### **OBJETIVOS A LOGRAR**

- Gestionar conjuntamente con las organizaciones empresariales de los productores, la industrialización de los productos agropecuarios.
- Gestionar condiciones para elevar el nivel de producción y productividad agraria de los productores agropecuarios.
- Articular los centros de producción con los principales mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Gestionar condiciones para la diversificación productiva y seguridad alimentaria en la provincia
- Titulación de los predios rurales, para generar que el campesinado sea sujetos de crédito.

#### **LINEAMIENTOS DE POLITICA CON EL QUE SE RELACIONA**

- Acuerdo nacional.
- Plan Estratégico Sectorial Multianual del MINAGRI 2012-2016.
- Plan Estratégico Institucional SENASA (2008-2022).
- Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC, San Martín al 2021.
- Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional San Martín 2018 – 2022

#### **PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO).**

- Actualización e implementación de los planes de ordenamiento territorial.
- Coordinar con la Autoridad Regional Ambiental programas que le permita gestionar eficaz y oportunamente competencias en materia ambiental, recursos naturales, ordenamiento territorial, áreas de conservación regional y demarcación territorial.
- Mejoramiento de la vialidad en el ámbito urbano y rural de la provincia.
- Fortalecer las organizaciones de productores agrícolas, industria y comercio.
- Promover la dotación de infraestructura urbana (Industrial, Comercial, Transporte, Servicios).
- Promover el turismo, la artesanía y el comercio, fortaleciendo las organizaciones.

- Brindar las facilidades para la formalización de predios y el saneamiento físico legal de los mismos.

### **ESTRATEGIAS**

- Alianzas estratégicas con colegios profesionales, instituciones públicas y privadas y comunidad para desarrollar los principales instrumentos de gestión para planificar el desarrollo urbano y rural de la provincia.
- En cooperación con instituciones públicas y privadas difundir a través de mesas de trabajo, fórums, medios de comunicación, las bondades y facilidades para invertir en infraestructura industrial Comercial, Transporte y Servicios en la provincia.
- Suscripción de convenios con Universidades, colegios profesionales, Cámara de Comercio, Gobierno Regional, para fortalecer capacidades del pequeño y mediano productor para mejorar la producción y productividad.
- Presentar ante cooperantes o instituciones público privadas proyectos productivos para la ejecución total o a través de la coejecución.
- Facilitar espacios públicos para la promoción de productos agrícolas, industriales y artesanales, centros de expendio de alimentos; promoción de los productos a nivel local, nacional e internacional.

### **META**

- Atender al 100% de las empresas de los productores agropecuarios con la gestión de sus proyectos de industrialización.
- El 100% de los productores agropecuarios de las empresas reciban fortalecimiento de capacidades en innovaciones agrarias.
- Apertura y mejoramiento de las vías de acceso a los centros de producción.
- Gestionar la titulación de los terrenos agrícolas.
- Capacitación en la mejora de procesos productivos e innovación tecnológica y productiva a organizaciones de productores agrícolas, industriales y artesanales.
- Promover la Construcción de Terminal terrestre provincial.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Económico, Turístico y Mapa de Riqueza de la provincia.
- Creación de nuevos circuitos turísticos: a) gastronómico (archivo con fichas técnicas de cada plato para preservar sabores originales), b) Turismo Corporativo, c) Turismo rural comunitario.
- Concertar con organizaciones de producción, la organización e implementación de parques industriales.
- Concertar con organizaciones de producción, gobierno regional y gobierno nacional la implementación de CITES industriales.
- Articulación productiva de agentes económicos.
- Impulsar el Desarrollo de MYPES Agro Exportadoras.
- Impulsar un Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

## **C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

### **HECHOS**

Los fenómenos naturales (fenómeno del niño) y constantes lluvias han ocasionado la pérdida de cultivos agrícolas, por consiguiente han afectado el desarrollo económico en la

provincia, generando problemas sanitarios en la población afectada, por lo que como elemento de Visión del Plan de Gobierno Municipal, nos permitirán ver la necesidad de contar con reglas y normativas de prevención y atención de zonas ante los desastres, así como la concertación para atender los procesos de rehabilitación y reconstrucción; impulsando medidas de prevención y gestión de riesgos.

Otro de los hechos que ha generado impacto en la provincia ha sido la migración poblacional de la década de los 70, las mismas que se ubicaron en nacientes de quebradas y ríos reemplazando a los bosques con cultivos de coca, ocasionando la deforestación de los bosques.

Las concesiones forestales que se vienen dando en la región y específicamente en la provincia son también un factor que viene impactando negativamente en el medio ambiente, debido al débil control en las aplicaciones de la normatividad, factor que viene también favoreciendo el ingreso y asentamiento de poblaciones en zonas de amortiguamiento ambiental.

Como elemento de Visión del Plan de Gobierno Municipal, nos permitirán ver la necesidad de contar con reglas y normativas de prevención y atención de zonas de desastre, así como la concertación interinstitucional con la finalidad de unir esfuerzos para atender los procesos de rehabilitación y apoyo; impulsando medidas de prevención, así como la aplicación de la gestión de riesgos.

### **POTENCIALIDADES**

- Existencia de condiciones ambientales para el desarrollo de turismo en sus diferentes modalidades.
- Capacidad de regeneración de la naturaleza generando una cobertura vegetal de bosque amazónico.
- Importante parque automotor para el transporte de pasajeros.
- Existencia de Zonas intangibles de protección ambiental como el parque Cordillera Azul, Rio abiseo y zonas de amortiguamiento.

### **PROBLEMAS**

- Insalubridad y Contaminación Ambiental
- Deforestación del bosque de la amazonia de la provincia
- Escasa cultura de prevención ante desastres naturales
- Alto grado de contaminación acústica en la provincia
- Inadecuada explotación de recursos suelo, agua y forestales
- Crecimiento desordenado de la ciudad sin un plan de desarrollo urbano.

### **OBJETIVOS A LOGRAR**

- Reducir las enfermedades producidas por la descomposición orgánica de los desechos y la emisión de monóxido de carbono emitido por los vehículos.
- Eliminar los riesgos de pérdida de vidas y viviendas de las poblaciones ubicadas en áreas ribereñas, construcciones antiguas, etc.
- Recuperar la tranquilidad y la salud de la familia eliminando los altos sonidos de equipo.

- Promover y potenciar la adecuada explotación de recursos naturales
- Implementar el plan de ordenamiento territorial a nivel provincial.
- Plan de evacuación de las aguas pluviales en las zonas urbanas
- Recuperación y gestión de los suelos degradados.
- Recuperación y gestión del malecón turístico.

#### **LINEAMIENTOS DE POLITICA CON EL QUE SE RELACIONA**

- Acuerdo Nacional: Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental
- Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia
- Plan maestro de la provincia

#### **PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)**

- Potenciar las posibilidades de explotación de los recursos de manera sostenible, mediante la agricultura intensiva, crianza estabulada de ganado menor, apicultura.
- Impulsar las acciones de prevención relacionadas a la gestión y manejo de recursos hídricos, evacuación de aguas pluviales.
- Promover y Proveer de servicios de agua, desagüe a los ciudadanos de la provincia, dando prioridad a las poblaciones carentes.

#### **ESTRATEGIAS**

- Alianzas con el Sector Educación, Universidades, ONG para promover la Educación sanitaria y ambiental en los pobladores: generación y recojo de residuos sólidos, incumplimiento de normas de saneamiento básico.
- Trabajo conjunto de la Municipalidad con el Ministerio Público y otras instituciones involucradas para hacer cumplir las normas de protección ambiental.
- Presentar a la cooperación internacional iniciativas para contribuir al desarrollo integral de residuos sólidos.

#### **META**

- Recojo oportuno y adecuada disposición de los residuos sólidos urbanos y aplicación de las normas vigentes para el control de la emisión del monóxido de carbono de los vehículos.
- Reuniones de concientización con las poblaciones ubicadas en zonas de riesgo o de amenazas naturales.
- Convocar a todos los propietarios de discotecas, motokar, motocicletas y vehículos para indicarles los problemas de salud que ocasionan a la población y efectuar los correctivos que exija.
- Dialogo con las poblaciones asentadas en nacientes de ríos, quebradas, lagunas, etc., para recuperar las áreas depredadas.
- Mejoramiento del malecón German Aliaga, como atractivo turístico.
- Mejoramiento del sistema de recolección, tratamiento, disposición final (relleno sanitario) e industrialización de residuos sólidos ligado a campañas de sensibilización.
- Mejoramiento y ampliación de parques, jardines, áreas recreacionales y ampliación de las áreas verdes y arborización de zonas urbanas de la provincia

- Adquisición y acondicionamiento de espacio para ferias agroindustriales.
- Mejorar y ampliar la infraestructura de Drenaje Pluvial e implementar el Sistema de evacuación de aguas pluviales por gravedad.
- Aplicación de tecnologías adecuadas para el monitoreo y control del medio ambiente
- Proyectos de dotación de Sistema de Agua y Alcantarillado en la provincia y los distritos.

## **D. DIMENSION INSTITUCIONAL**

### **HECHOS**

En la década de los sesenta se crea las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, como Órganos desconcentrados con ámbito departamental, con autonomía en la ejecución de inversiones locales, precursor del proceso de descentralización del sector público, Incidiendo en la atención de la problemática vial, irrigaciones, saneamiento y desarrollo pecuario. Se desactivó el año 1968, reiniciando sus actividades el año 1991 con el nombre de CORDESAN mediante Decreto Legislativo Nº 633.

Creándose en la década de los ochenta el Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), ejecutando programas de construcción y rehabilitación de vías.

Como elemento de Visión del Plan de Gobierno Municipal, permitirá tener presente la importancia de los procesos de descentralización que deben conducir a la transferencia total de funciones técnicas, administrativas y funcionales, teniendo como finalidad el desarrollo humano y la gobernabilidad territorial.

### **POTENCIALIDADES**

- Instituciones Públicas y Privadas que impulsan el fortalecimiento de la gobernabilidad e institucionalidad.
- Descentralización en marcha que alcanza a los gobiernos locales.
- Conformación de Mancomunidades.
- Fortalecimiento de espacios de concertación.
- Implementación del Programa de Modernización Municipal y Plan de Incentivos.
- Instituciones nacionales e internacionales interesados en fortalecer la institucionalidad y gobernabilidad.

### **PROBLEMAS**

- Escasa participación ciudadana comprometida con el desarrollo social y económico de la provincia.
- Débil liderazgo de las organizaciones civiles e intereses políticos partidarios a nivel distrital y provincial.
- La carencia de valores de los líderes políticos ha conducido que se ponga en riesgo el proceso de descentralización del país.

- Escasas iniciativas de emprendimiento y de compromiso para asumir en forma corporativa el desarrollo de la provincia.

### **OBJETIVOS A LOGRAR**

- Fortalecer capacidades en la ciudadanía para que participe y se comprometa con el desarrollo social y económico de la provincia.
- Los líderes sociales, empresariales, políticos y religiosos hacen suyo que el liderazgo que ostentan deben conducir a la mejora de la ciudad.
- Las autoridades ediles y funcionarios deben nutrirse de valores y principios para lograr la recuperación de la credibilidad de la población.
- Promover a nivel institucional condiciones para impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local.
- Mantener el liderazgo provincial con las municipalidades distritales
- Modernizar y desburocratizar a la Municipalidad Provincial.

### **LINEAMIENTOS DE POLITICA CON EL QUE SE RELACIONA**

- Acuerdo Nacional: Estado eficiente, transparente y descentralizado; ética, transparencia y eliminación de la corrupción; acceso a la información y libertad de expresión; sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública. Democracia y Estado de Derecho: Régimen democrático y estado de derecho; Institucionalización, diálogo y concertación; planeamiento estratégico y transparencia; descentralización política, económica y administrativa.
- Acuerdo Regional: Gobernabilidad: institucionalidad; participación y vigilancia ciudadana; responsabilidad empresarial social y ambiental; y gestión pública eficiente y transparente.
- Plan de Desarrollo Regional de la Región San Martín: Gobernabilidad
- Modernización de la Gestión Pública.

### **PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)**

- Proporcionar espacios, mecanismos e instrumentos de concertación, territorial y sectorial, que permitan el diálogo y la articulación de acciones entre la gestión empresarial, social y gubernamental
- Incentivar en la población una cultura de cumplimiento de deberes, respeto a los derechos, y de apoyo a la seguridad y al orden tanto urbano como rural.
- Reducir procedimientos administrativos, tiempos de espera y mejorar la calidad de servicio al usuario.
- Mantener permanente coordinación y trabajo conjunto con los Alcaldes Distritales,
- Delegados de Centros poblados, así como con las instancias regionales y nacionales para una eficiente gestión.
- Respeto y cumplimiento a las normas de transparencia en la administración pública y facilitando la participación ciudadana en los actos de gobierno.
- Desarrollar y aplicar un nuevo modelo organizacional que permita una institución ágil y moderna

- Ejecución presupuestal por resultados, para medir la eficiencia y eficacia en la inversión pública.

#### **ESTRATEGIAS**

- Promover conversatorios, diálogos, audiencias públicas
- Conformar un equipo técnico que tome nota, difunda los resultados de la reuniones y haga seguimiento al cumplimiento de acuerdos
- Informar y rendir cuentas a la ciudadanía sobre las acciones que desarrolla la Municipalidad para que vaya generando confianza y mayor participación en las actividades públicas.
- Motivar y capacitar al personal para una adecuada y oportuna atención al público
- Implementar sesiones de concejo municipal provincial descentralizados
- Convocar a instancias especializadas para que desarrollen propuestas organizacionales que permitan una institución ágil, eficiente, que aprovecha al máximo los recursos en bien de la comunidad.
- Fomentar una cultura de planificación, medición y usos racional de recursos dirigidos a alcanzar resultados.

#### **METAS**

- Capacitación y reuniones con los espacios de participación ciudadana a través de capacitación de funciones y roles dirigidos al Comités de Coordinación Locales - CCL, Comité de Vigilancia, mesas de concertación, sociedad civil organizada.
- Talleres de fortalecimiento de iniciativas a los líderes con la finalidad que aporten al desarrollo de la provincia.
- Talleres de fortalecimiento de valores y principios a todas las autoridades municipales, gerentes y personal de planta general.
- Trabajo permanente con las Organizaciones Sociales de base (OSB)

-----  
Martina Ysabel Sepúlveda Sobrados  
DNI: 0111164  
CANDIDATA